

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE ING/21/0004
(Apertura del Sobre 1: Documentación administrativa)

Expediente ING/21/0004: Oferta pública para la adjudicación de los contratos de arrendamiento de locales del módulo Of.2 en el Edificio de oficinas del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, en la Zona Franca del Área Portuaria de Bouzas.

ASISTENTES:

José Ramón Torres Freire, Presidente.

Clara María Rodríguez Fernández, Vocal Asesoría Jurídica.

José María Penelas Figueira, Vocal Económico.

José Manuel Rodríguez Quiroga, Vocal.

Belén Rodríguez de Legísima Pérez, Secretaria.

En Vigo, el **1 de diciembre de 2021**, cuando son las 9:30 horas y llevando a cabo la celebración de esta **sesión privada a distancia** se reúnen los miembros antes señalados que, designados por el Comité Ejecutivo, se constituyen válidamente como **Mesa de Contratación Permanente** y adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

OFERTAS PRESENTADAS

El pasado día 29 de noviembre a las 14:00 horas, finalizó el plazo de presentación de ofertas para optar a la adjudicación del expediente ING/21/0004.

De acuerdo con la certificación expedida por la Secretaria General del Consorcio de la Zona Franca de Vigo dentro del plazo señalado se han presentado las siguientes ofertas:

1. **SMC ESPAÑA, S.A.U.** optando a la **oficina A2 de la planta baja**.
2. **HOWDEN ARTAI, S.A.U.** **Correduría de Seguros y Reaseguros**, optando a la **planta primera**.

APERTURA SOBRES 1: Documentación administrativa

De conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas que rige la Oferta Pública, tras constatarse que ambos licitadores presentan 2 sobres debidamente cerrados e identificados, se procede a la apertura del número 1 (*Documentación administrativa*), con los siguientes resultados:



SMC ESPAÑA

Se incluye Declaración responsable según **Anexo III** del Pliego de Condiciones debidamente cumplimentada y firmada.

Asimismo, se incluye el **Anexo IX** (*Actividades a valorar para dirimir empates*), sin que se marque ninguna de las 3 casillas del modelo.

HOWDEN ARTAI

Se incluye Declaración responsable según **Anexo III** del Pliego de Condiciones debidamente cumplimentada y firmada.

Asimismo, se incluye el **Anexo IX** (*Actividades a valorar para dirimir empates*), en el cual figura marcada la siguiente casilla:

- La entidad es proveedora o suministradora, de una o más industrias y/o empresas instaladas dentro de alguno de los recintos con actividad de Zona Franca propiedad del Consorcio en Vigo (recinto del Área Portuaria de Bouzas o Polígono Industrial de Balaídos), o bien mantiene algún tipo de relación comercial o con la cadena de valor o producción de dichas empresas.*

A la vista de lo cual, la Mesa de Contratación acuerda la **admisión de ambas licitadoras**.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Acto seguido la Secretaria de la Mesa redacta el Acta que, tras su lectura, es aprobada por unanimidad de todos los asistentes y firmada por todos ellos en prueba de su conformidad.



FIRMANTE(1) : BELEN MARIA DE LAS GRACIAS RODRIGUEZ DE LEGISIMA PEREZ | FECHA : 01/12/2021 14:11 | Sello de Tiempo: 01/12/2021 17:06

FIRMANTE(2) : JOSE RAMON TORRES FREIRE | FECHA : 01/12/2021 14:11 | Sello de Tiempo: 01/12/2021 17:06

FIRMANTE(3) : CLARA MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ | FECHA : 01/12/2021 14:23 | Sello de Tiempo: 01/12/2021 17:06

FIRMANTE(4) : JOSE MANUEL RODRÍGUEZ QUIROGA | FECHA : 01/12/2021 14:47 | Sello de Tiempo: 01/12/2021 17:06

FIRMANTE(5) : JOSE MARIA PENELAS FIGUEIRA | FECHA : 01/12/2021 17:05 | Sello de Tiempo: 01/12/2021 17:06

CSV : GEN-4c59-0b4e-1ecb-396a-e1b2-a0df-2728-f0a2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

